

Neuquén, 18 de marzo 2020

**Cr. Omar Gutiérrez**

**Gobernador Prov. De Neuquén**

S \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ D

De nuestra mayor consideración: Nos dirigimos a usted con el objetivo de hacerle llegar una solicitud en virtud del estado de emergencia en que nos encontramos.

Ante la situación sanitaria extrema que se está desarrollando a nivel mundial y el respectivo impacto económico que se está empezando a vislumbrar con un futuro a corto plazo muy poco prometedor para el sector comercial y de servicios, dada la baja estrepitosa en el consumo producto de las medidas preventivas adoptadas por los gobiernos nacionales, provinciales y municipales, es que las pymes representadas en esta Federación solicitan se contemple nuestra ya golpeada situación.

- Exención del pago de Ingresos Brutos durante el periodo que rijan las medidas de emergencia.
- Exención de las retenciones de Ingresos brutos, nos referimos a los agentes de retención de toda la cadena.
- Exención del pago del Impuesto al Sello.
- Eliminación de aumentos del servicio de energía eléctrica y gas, así como la puesta en marcha planes de pagos específicos para sectores sensibles.
- Posponer el vencimiento por 60 días de los planes de pago de rentas de la provincia.
- Determinación de Procedimiento Preventivo de Crisis.
- Suspender las retenciones del SIRCRE y todas las originadas por convenios multilaterales y la liquidación de los saldos disponibles para hacer frente a los diferentes costos (como haberes) en el tiempo que dure la emergencia sanitaria.

- Arbitrar las medidas necesarias para que aquellos trabajadores foráneos que realizan actividades en la provincia del Neuquén (Ejemplo: sector Hidrocarburífero) y están hospedados en establecimientos hoteleros tengan los medios para poder retornar a sus domicilios.

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para saludarlo muy atentamente.



**LUCAS MANTARAS**  
Presidente FEEN



**ENRIQUE GARCIA**  
Secretario FEEN